



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

LEY 1474 DE 2011

**Auditora  
Interna:**

**ADRIANA ASTRID  
ZEA CARDENAS**

**Período evaluado:  
Desde el 21 de junio  
hasta el 30 de octubre de  
2014.**

**Fecha de elaboración:  
10 de noviembre de  
2014.**

### SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

#### Avances

Se avanza en la ejecución de las estrategias del Plan de Formación y Capacitación proyectado para el periodo 2013-2015 entre las que se destacan: a) Programa Vivamos La Universidad, b) Programas de formación (capacitación por demanda), c) Programa de Formación a Directivos.

Dentro de los 23 programas de formación que se llevaron a cabo durante el periodo evaluado (21 de junio al 30 de octubre de 2014), se capacitaron 743 servidores universitarios. Dentro de dichos programas, vale la pena resaltar los siguientes:

- ✓ Excel Intermedio (Finalizado – 39 servidores capacitados)
- ✓ Expresión escrita para Asistentes y Técnicos (Finalizado – 147 servidores capacitados)
- ✓ Herramientas Informáticas (Finalizado – 61 servidores capacitados)
- ✓ Ruta del Empleado (Finalizado – 98 servidores capacitados)
- ✓ Sensibilización en la Norma NTC – ISO/IEC 17025:2005 (Finalizado – 30 servidores capacitados)
- ✓ Sistema de Gestión de la Calidad (Finalizado – 29 servidores capacitados)
- ✓ Sistemas Integrados de Gestión de Calidad – HSEQ (Finalizado – 25 servidores capacitados)
- ✓ Vivamos la Universidad (Finalizado – 131 servidores capacitados)
- ✓ Auditoría Interna de Calidad (Finalizado – 37 servidores capacitados)
- ✓ Seguridad del Paciente (En ejecución – 34 servidores capacitados)

La Vicerrectoría de Docencia, en agosto realizó el “Programa de Inmersión a la Vida Universitaria” para brindar inducción y acompañamiento institucional a los nuevos 58 profesores que iniciaron labores con la Universidad y fueron elegidos a través del Concurso Público de Méritos. Dentro de los temas de capacitación se tienen: Situaciones Administrativas, Plan de Trabajo Profesorado, Asuntos Profesorales, Desarrollo Pedagógico Docente, Integración de Tecnologías a la Docencia y Bienestar Universitario. Las Facultades que acogieron los nuevos profesores son principalmente la de Ciencias Exactas, Ingeniería, Medicina y Salud Pública.

En octubre de 2014, la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia, dentro de su programa de formación, desarrolló el curso “Gestión Integral para las Dependencias Académicas de la Universidad de Antioquia”, de 40 horas, a través de siete módulos: La Universidad en el marco de la estructura y organización del Estado, Direccionamiento estratégico de las IES, Modelo de operación por procesos y diseño organizacional, Gestión del talento humano (situaciones administrativas relacionadas con el talento humano), El sistema de gestión integral de las IES, Presupuesto y contratación y El control externo en las IES. En esta oportunidad participaron 59 servidores universitarios de las facultades de Enfermería, Medicina, Ciencias Agrarias, Derecho y Ciencias Políticas y la Corporación Ambiental, los cuales recibieron conceptos, herramientas y lineamientos para la gestión integral por parte de los directivos universitarios, a través del desarrollo de habilidades y de actitudes que favorecen el cumplimiento de objetivos y el buen desempeño de sus equipos de trabajo.

La Comisión Institucional de Ética, como un agente dinamizador de valores al interior de la Universidad de Antioquia, participó en la planeación y ejecución del Primer Congreso Nacional de Ética y Educación, que se llevó a cabo el 23 y 24 de octubre de 2014 y cuyo objetivo fue indagar por la progresiva desaparición de la ética en la educación colombiana durante los últimos 10 años; continuó con la realización de Comités de Bioética con los grupos de investigación, y presentó a finales de julio de 2014 el libro “Bondad dice Él”, derivado de la primera cátedra a cargo del Profesor Carlos Vásquez, de esta publicación se imprimieron 2.000 ejemplares para su distribución gratuita. Por otra parte, continuó trabajando en la concepción de un Sistema Universitario de Ética para la Universidad, se desarrolló el Coloquio sobre Universidad y Conflicto y la realización de la cuarta sesión de la “Cátedra Diálogos Éticos Guillermo Hoyos Vásquez” - “El fin no justifica los medios y superar un mal mayor no significa aceptar un mal menor por el Profesor Jorge Giraldo.

El Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en su calidad de asesor, ha abordado discusiones y emitido recomendaciones en relación con algunos temas estratégicos de la Universidad, como:

- ✓ Análisis de la ruta a seguir para la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, de acuerdo al Decreto 943 de 21 mayo de 2014
- ✓ Evaluación del Informe preliminar e Informe definitivo de auditoría modalidad regular de la Contraloría General de Antioquia y del Plan de Mejoramiento asociado.
- ✓ Estudio del el proyecto de resolución rectoral por la cual se establecen directrices para la actualización del Sistema de Control Interno de la Universidad de Antioquia acorde con la nueva versión del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
- ✓ Análisis de la Política de Calidad y del Fortalecimiento de la Planta de Cargos en la Universidad de Antioquia.

- ✓ Revisión del Índice de Transparencia y Plan de Auditoría
- ✓ Estudio del Diagnóstico de la U de A para la actualización del MECI.

El Equipo para la Sostenibilidad del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, continuó con el apoyo a las diferentes unidades académico-administrativas con la actualización de los riesgos estratégicos, para ello, se desarrollaron reuniones con grupos de trabajo de acuerdo a cada una de las metas propuestas en el marco del Plan de Acción Institucional 2012-2015 y en Plan de Desarrollo 2006 – 2016, dicho trabajo, ha contado entre otros, con la participación de las Vicerrectorías de Docencia, Investigación y Extensión; la Sede de Investigación Universitaria, Bienestar Universitario, la Dirección de Regionalización y la Unidad de Auditoría Institucional.

Además, el Equipo de Sostenibilidad del MECI, durante este último cuatrimestre lideró las capacitaciones de Riesgos del Daño Antijurídico, Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión de Riesgos Informáticos, junto con la realización del Curso Virtual de Gestión de Riesgos, actualmente en ejecución con 63 servidores universitarios participantes.

El avance en el proceso de Transformación Organizacional, de acuerdo con la implementación del Mapa Orgánico de Procesos, referente a la adecuación de la estructura organizacional es la Resolución Rectoral 39032 del 12 de agosto de 2014, se trasladaron las plazas (Gestor Administrativo 2, Auxiliar Administrativo 1 y Auxiliar Servicios Generales 1) del Departamento de Deportes de la Dirección de Bienestar Universitario al proceso Gestión de Soluciones Logísticas de la Dirección de Gestión Logística y de Infraestructura.

Entre otros procesos diferentes al de Transformación Institucional cabe resaltar:

- Establecimiento del concepto sobre la política, y los elementos esenciales de la Calidad Institucional, mediante Acuerdo Superior 430 del 26 de agosto de 2014, en el cual se definió la enculturación de la calidad, pertinencia social, responsabilidad social, liderazgo, enfoque basado en procesos, enfoque de sistema para la gestión, autorregulación, autoevaluación y mejoramiento continuo, conocimiento e innovación.
- Formalización de directrices para la actualización del Sistema de Control Interno de la Universidad de Antioquia acorde con la nueva versión del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), mediante Resolución Rectoral 39061 del 15 de agosto de 2014, en la cual se designa como Representante de la Alta Dirección para el MECI, al Director del Macroproceso de Desarrollo Institucional, para liderar la actualización, mantenimiento y mejora de dicho Modelo. Además, se integró una comisión transitoria que hace las veces de “Equipo MECI”, con la participación de Desarrollo Institucional, Talento Humano, Comunicaciones, Vicerrectorías de Docencia, Investigación y Extensión y la Oficina de Asesoría Jurídica. Esta comisión, se encuentra orientando y acompañando

la actualización del modelo en los términos establecidos en el Decreto Nacional 943 de mayo 21 de 2014 y tendrá vigencia por el mismo periodo.

Se presentó en el Comité Rectoral la trazabilidad del Código de Ética, concebido como el “*Referente Ético*” y del Código de Buen Gobierno, como “*Declaración sobre Políticas y Compromisos de Buen Gobierno*”. La Alta Dirección acató las recomendaciones realizadas para adoptar formalmente el Referente, actualizar y legitimar el documento de Declaración sobre Políticas y Compromisos, con los parámetros establecidos y vigentes.

El Equipo de Sostenibilidad para el MECI ha venido desarrollando la socialización de la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de capacitación estipulado en el Manual Técnico y socializar los principales cambios en cuanto a la estructura y los compromisos de los servidores universitarios frente al modelo. A la fecha, se han capacitado alrededor de 247 servidores universitarios de diferentes unidades académicas y administrativas y grupos primarios.

El número de trámites identificados asciende a 286, de estos 41 están aprobados, finalizados y publicados en el Portal.

### **Dificultades**

Hace falta definir un plan de Universidad en Línea, en el que se detallen las actividades específicas, cronogramas, responsables y recursos asignados, de manera que se pueda hacer seguimiento y verificación del avance en cada uno de los componentes.

Aún se tienen 117 trámites sin documentar (Etapa 0), 52 documentados (Etapa 1), 40 en proceso de revisión (Etapa 2), 36 revisados y por aprobación (Etapa 3).

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

### Avances

Con el propósito de contribuir con la mejora del clima laboral, la calidad de vida laboral, el favorecimiento en la armonización de la vida laboral, personal y familiar de sus servidores, mediante Resolución Rectoral 39100 del 22 de agosto de 2014, se definió un cambio de horario laboral para las dependencias administrativas adscritas al nivel central (7am a 12m y 1pm a 4pm), con base en un estudio que incluyó el análisis de movilidad, la diversidad de horarios de unidades académicas y administrativas, la referenciación con entidades y universidades del sector público, la consulta con decanos, directores y vicerrectores o directores del nivel central, y la encuesta a empleados administrativos.

Por medio de la Resolución Rectoral 39150 del 4 de septiembre de 2014, se reglamentó el Plan de Formación Anual para el personal administrativo de la Universidad de Antioquia y se aprobó la destinación del total de recursos asignados al “Fondo Patrimonial para la Capacitación del Personal Administrativo y de los Trabajadores Oficiales”, orientados a la cofinanciación de las solicitudes de formación de los empleados de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción y trabajadores oficiales en los propósitos: la bienvenida, la inducción, la reinducción y la preparación para el cargo, el proyecto de formación en el cargo y los programas y proyectos especiales de formación.

Durante este cuatrimestre, la Universidad ha venido desarrollando un proyecto para definir la plataforma de operación del Sistema de Información Integrado en el marco de lo que ofrecen los modelos de Planeación de Recursos Empresariales ERP (Enterprise Resource Planning), basados en el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Se definió la adquisición de licencias de uso del software SAP para dar respuesta a las limitaciones de integridad en los procesos de sistematización de información y en su consolidación oportuna, necesaria para incrementar su eficacia y eficiencia en la administración de los recursos y en la toma de decisiones en relación con los retos actuales que exigen entre otros aspectos, modernizar su modelo de gestión.

Este sistema se enfoca principalmente en los procesos que serán soportados en SAP los cuales son: Presupuesto (PSM), Contabilidad de costos (CO), Facturación de bienes y servicios (SD) Cuentas por cobrar (AR) y Cuentas por pagar (AP), Contratación y compras (MM\_PUR), Inventarios (MM-IM), Activos fijos (AM), Contabilidad general (GL), Tesorería (TR) y el Cierre financiero. El proyecto tiene como meta salir en vivo el 8 de enero de 2015 y comprende 5 etapas, actualmente se encuentra en la etapa 3 de realización.

En el informe de gerencia del proyecto, con corte al 29 de octubre de 2014, el cronograma de actividades planeado era del 58%, mientras que el real era de 54%, sin observarse situaciones de riesgo para lograr la meta del proyecto.

Por otro lado, la información reportada a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP, se presentó oportunamente, referente a:

- ✓ CGN Saldos y movimientos, de julio a septiembre de 2014.
- ✓ CGN Operaciones recíprocas, de julio a septiembre de 2014.

### **Dificultades**

A la fecha no se ha cumplido con la Rendición del Informe Presupuestal del segundo y tercer trimestre de 2014, debido a dificultades tecnológicas de la Plataforma SIRECI de la Contraloría General de la República, situación que es ajena a responsabilidades por parte de la Universidad de Antioquia, sin embargo se debe continuar con las comunicaciones con la Contraloría para dar trámite a la presentación de dicha información.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### Avances

La Unidad de Auditoría Institucional, durante el período, julio - octubre de 2014, ha auditado, tanto procesos misionales como habilitadores, además ha acompañado a la alta dirección en temas específicos y se han realizado los siguientes trabajos, entre otros:

- ✓ Auditoría al proceso de admisiones y registro – examen de admisión 2015-1.
- ✓ Análisis de Cartera del Fondo de Bienestar Universitario.
- ✓ Revisión adiciones (altas) y retiros (bajas) Propiedad Planta y Equipo.
- ✓ Verificación del control a los consecutivos de las Resoluciones Rectorales.
- ✓ Arqueos al Fondo Fijo Reembolsable Departamento Publicaciones, Museo e Instituto de Estudios Regionales.
- ✓ Seguimiento a la Toma Física de Inventarios a los Almacenes de Odontología e Imprenta
- ✓ Evaluación a otorgamiento de distinciones a estudiantes avanzados 2014.
- ✓ Análisis de Impuesto vehicular
- ✓ Informe revisión PQRS semestre 2014-1.
- ✓ Acompañamiento a la construcción del Plan de Mejoramiento al Programa de Salud.
- ✓ Seguimiento ingreso de información a Strategos.
- ✓ Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Adicionalmente, se ha brindado atención de casos y solicitudes directas de análisis y acompañamientos, respuesta a derechos de petición y asistencia a comités institucionales.

En concordancia con el proceso de Transformación Institucional, la Unidad de Auditoría Institucional dispone de la documentación en procura del cumplimiento de los objetivos de las tres Unidades Básicas de Manejo establecidas: Asesoría y acompañamiento en materia de control interno, Evaluación independiente y Fomento de la cultura de control

### Dificultades

Se presentan dificultades en los tiempos de respuesta por parte de los responsables de algunos procesos en relación con la solicitud de información para la ejecución de auditorías y revisiones permanentes por parte de la Unidad de Auditoría Institucional.

Aún se está en el proceso de acoplamiento de las Unidades Básicas de Manejo de la Unidad de Auditoría Institucional a la Guía de Auditoría para Entidades Públicas emitida por el DAFP.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se mantiene el compromiso de la Alta Dirección con el desarrollo permanente del Sistema de Control Interno Institucional, en referencia a:

La actualización del Modelo Estándar de Control Interno de acuerdo al Decreto 943 de 2014. La fase de cierre de la actualización se culminará el 21 de diciembre de 2014 según el Plan de trabajo.

El visto bueno para la adopción formal del Referente Ético y la actualización y legitimación del documento de Declaración sobre Políticas y Compromisos, con los parámetros establecidos y vigentes

## RECOMENDACIONES GENERALES

- ✓ Realizar los esfuerzos necesarios para cumplir con el cronograma propuesto para la implementación del ERP, asegurando la transferencia del conocimiento de los líderes funcionales, como servidores universitarios que se están capacitando en SAP, a los demás servidores universitarios, de una manera eficiente y oportuna.
- ✓ Ejecutar el Plan de Mejora derivado del diagnóstico para la actualización del MECI, con el fin de atender los requerimientos mínimos en los que se detectaron algunas debilidades, especialmente en la construcción de mapas de riesgos bajo el enfoque de procesos relacionado con la Transformación Institucional.